

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	28010/2019
Procedimiento:	Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA de CONTROL AL GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Eduardo de Castro González

Vicepresidenta 1ª

Dª. Dunia Al-Mansouri
Umpierrez

Vicepresidente 2º

D. Daniel Conesa Mínguez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Miguel Marín Cobos.

Dª. Mª del Mar Alfaya Góngora

Dª. Isabel Mª. Moreno Mohamed

D. Francisco. J. Lence Siles

D. Manuel A. Quevedo Mateos.

Dª. Esther Donoso García
Sacristán

Dª. Fadela Mohatar Maanan.

Dª. Mª de la Paz Velázquez
Clavarana.

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed.

D. Hassan Mohatar Maanan.

D. Rachid Bussian Mohamed.

Dª. Yonaida Sel Lam Oulad

Dª. Fatima Mohamed Kaddur

D. Mohamed Ahmed Al-Lal

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª. Gloria Rojas Ruiz

Dª. Elena Fernández Treviño

D. Francisco J. Vizcaíno
Sánchez

D. Jesús Delgado Aboy

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día treinta de septiembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al gobierno de la Excma. Asamblea. Preside el Sr. De Castro González, actuando como Secretario General acctal. D. Antonio Jesús García Alemany, asisten igualmente el Consejero de Hacienda, Economía y Empleo D. Julio Liarte Parres y la Consejera de Presidencia, Administración Pública y Regeneración Democrática Dª. Paula Villalobos Bravo.

Se excusa la asistencia de D. Juan José Imbroda Ortiz y D. Mohamed Mohamed Mohand

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

D. Juan Carlos Escoz de Gracia

Antes de comenzar la sesión el Presidente manifiesta que desde el último Pleno que se celebró el 12 de septiembre, lamenta que hayan seguido habiendo víctimas de la violencia hacia las mujeres, Sandra, su madre y su hermana, Raquel, Kika, Paloma. Siendo un total de 44 mujeres asesinadas este año, que sumando las ya fallecidas desde el 2003 ascienden a 1019. Como en sesiones anteriores solicita un minuto de silencio.

Finalizado se pasó a conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES GRUPO PP.- Presentadas por el grupo asambleario popular en la **primera interpelación** insta al Sr. Presidente a explicar las propuestas del programa de gobierno con el que pretende dirigir esta Ciudad en la presente Legislatura.

Expone la misma el Sr. Miguel Marín Cobos, Portavoz del Grupo PP, enumerando una serie de decisiones adoptadas por el Sr. Presidente, las cuales según el ponente no se ajustan a la realidad. Entre ellas el conflicto creado con los Agentes de Movilidad y el superávit en las Arcas Públicas y la gestión de las partidas presupuestarias que hay ahora mismo en el Presupuesto. contestándole la Sra. Gloria Rojas Ruiz en calidad de Portavoz del Gobierno, en una segunda intervención el Sr. Presidente abandona la Mesa ocupando su lugar en la bancada de Diputados para contestar al Sr. Marín.

La Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea interviene para rogar a la Sra. García Donoso guarde silencio si no está en el uso de la palabra y a los restantes Sres. Diputados respeto en las intervenciones.

El Sr. Presidente vuelve a su lugar en la Mesa de la Asamblea.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

En la segunda interpelación, el Sr. Manuel Ángel Quevedo, Portavoz Adjunto del Partido Popular, pregunta al Gobierno las actuaciones, tanto en el ámbito de la formación Universitaria, como en el de las infraestructuras vinculadas a la misma, que pretende desarrollar en la presente Legislatura. Enumera los trabajos alcanzados por el Gobierno del Sr. Imbroda en la materia, importantes proyectos presentados en las elecciones de mayo, hasta 24 compromisos concretos, que parten de mantener todas las ayudas universitarias y de la ESO, convenios, becas, las carencias de espacio del campus, puntualizando que existe el dinero para desarrollar todo eso. Se ha dejado redactado y esto es lo más importante un anteproyecto consensuado con la Universidad de Granada para su remodelación y ampliación destinados exclusivamente a la UGR; con respecto a la UNED, seguir ampliando los 27 grados entre otros proyectos.

Le contesta la Sra. Rojas Ruiz, Consejera de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad, manifestándole que este Gobierno tiene la intención de mantener los progresos realizados en esta materia, reconociendo el camino recorrido, reiterando el compromiso de continuar con los convenios adquiridos y ampliando la oferta universitaria, así como dar la posibilidad a los estudiantes que vengan, de unos alquileres accesibles, que ya, se está trabajando en ello con el Consejero de Infraestructuras y Urbanismo. La Sra. Rojas diserta sobre las posibilidades de tiene Melilla de ser una Ciudad Universitaria magnífica por varias circunstancias, geográficas, económicas y un espacio fantástico para la investigación como son los temas marítimos, ya que Melilla tiene algo que no tiene Granada que es el Mediterráneo y así tener la posibilidad de traer muchos estudiantes del norte de África y de la Península. Con este atractivo universitario es uno de los objetivos de este Gobierno.

PUNTO SEGUNDO.- INTERPELACIONES GRUPO VOX.- Presentadas por el Grupo VOX en la **primera interpelación,** solicita al Gobierno la creación de una Comisión de Investigación por los graves problemas que están existiendo con la limpieza viaria poniendo en peligro la salubridad de la ciudad así como el correcto gasto del dinero de los melillenses, con los efectivos y pliego de contratación pública con la actual empresa Valoriza Servicios Medioambientales, según manifiesta en su exposición el Sr. Jesús Delgado Aboy, Portavoz de su Grupo.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Le contesta el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad, D. Hassan Mohatar Maanan, dando explicaciones sobre las condiciones del contrato que tiene la empresa Valoriza Servicios Medioambientales y con los problemas que se ha encontrado. Enumera una serie de medidas que se están tomando para cumplir o solventar las deficiencias existentes con el pliego de condiciones del contrato. Plantea también que está en estudio una nueva ordenanza de limpieza, en la que hará falta la colaboración ciudadana.

En una segunda intervención vuelve el Sr. Delgado a solicitar el compromiso por parte del Consejero de la creación de Comisión de Investigación, contestándole el Sr. Mohatar que si el problema persiste, no tiene ningún problema en su creación.

La segunda Interpelación planteada por el Sr. Delgado Aboy viene a reflejar las situaciones vividas en las Elecciones pasadas, los cruces de acusaciones, denuncias ante la Junta Electoral, acontecimientos que no ayudan en absoluto para el buen funcionamiento de unos comicios. Es por ello que interpela al Gobierno a fin de que indique si está dispuesto a tomar medidas y cuales, dentro de sus competencias para evitar estos sucesos y otros similares de cara a las Elecciones Generales el próximo día 10 de noviembre, a fin de preservar la libertad de voto.

La Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª. Dunia Al-Mansouri Umpierrez abandona su lugar en la Mesa para ocupar su escaño y toma la palabra para contestar, dando la razón a la interpelación expuesta por el Sr. Delgado, felicitando por la oportunidad de su presentación ya que viene a colación con las próximas elecciones. Puntualiza que no siendo competencia de la Asamblea pues es la Legislación estatal y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad los que tiene que velar por el control en las mismas, la Sra. Al-Mansouri solicita a todos los grupos que acompañen al Gobierno en una propuesta de modificación de la Ley Electoral con respecto al voto por correo y en la justificación en el caso de realizarlo así.

La literalidad de la sesión figura grabada en audio anexo al acta.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las once horas y veinticinco minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que firmará, el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General acctal, de lo que doy fe.

El Secretario P.A. El Secretario Acctal.
del Consejo de Gobierno
P.D. Nº 323, de 6 de Septiembre de 2019
BOME 5685, de 10 de Septiembre de 2019

El Presidente

14 de octubre de 2019
C.S.V.:12433047732650751644

15 de octubre de 2019
C.S.V.:12433047732650751644